

Consejo Directivo Facultad de Informática Universidad Nacional del Comahue



RESOLUCION CONSEJO DIRECTIVO FAIF N° 063/12

NEUQUEN, 27 de Noviembre de 2012.

VISTO, el Memorándum de la Secretaría de Investigación y Posgrado Nº SE-IP-031/12 de la Facultad de Informática, solicitando el aval para la presentación de Proyectos y Programas de Investigación, y;

CONSIDERANDO

Que por Ordenanza Nº 926/12 se aprueba el nuevo "Reglamento para la presentación de Proyectos y Programas de Investigación" y se deroga la anterior Ordenanza Nº 371/99;

Que las nuevas propuestas de Programa y Proyectos de Investigación se ajustan a la nueva reglamentación;

Que la Comisión de Investigación y Extensión emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo en su sesión extra- ordinaria del 27 de Noviembre de 2012, aprobó por unanimidad lo solicitado;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE RESUELVE:

ARTICULO 1º: AVALAR los siguientes Programas y Proyectos de Investigación:

ES COPIA FIEL

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

Desarrollo de Software Basado en Reuso

Directora: Dra. Alejandra Cechich

SUB-PROYECTOS:

• Reuso Orientado a Dominios

Director: Dra. Agustina Buccella Codirector: Mg. Juan Luzuriaga

• Reuso Orientado a Servicios

Director: Dr. Andrés Flores

• Reuso de Conocimiento en Foros de Discusión Di-

rector: Dra. Gabriela Aranda

Codirectora: Dra. Nadina Martínez Carod

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

• Computación de Altas Prestaciones - Parte II

Director: Dra. Silvia Castro

Codirector: Lic. Eduardo Grosclaude

Modelos y Tecnologías para Gobierno Electrónico

Director: Mg. Claudio Vaucheret Codirector: Dr. Luis Reynoso

Informática Aplicada al Medio Académico y Científico

Director: Ing. Laura Sánchez Codirector: Dr. Javier Balladini

 Identificación, Evaluación y Adaptación de Componentes de Hardware y Software para Sistemas Embebidos

Director: Ing. Rodolfo Del Castillo

Agentes Inteligentes en ambientes Dinámicos

Director: Mg. Gerardo Parra Codirectora: Dra. Laura Cecchi

Aspectos Avanzados de la Programación de Computadoras

Directora: Mg. Lidia López Codirectora: Lic. Silvia Amaro

ARTICULO 2º: AVALAR la conformación del personal afectado en cada uno de los proyectos presentados, de acuerdo a lo detallado en el Anexo Único.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la

Facultad de Informática y a la Secretaría de Ciencia y Técnica de

la Universidad Nacional del Comahue.

ARTICULO 4°: Registrar, comunicar y archivar.